

ANUNCIO

BOLETÍN N° 87 - 19 de abril de 2021

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

JUNTA GENERAL DEL VALLE DE AEZKOA

Aprobación inicial del presupuesto de 2021

El Pleno de la Junta General del Valle de Aezkoa, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2021, aprobó inicialmente y con mayoría absoluta el presupuesto general único para el ejercicio de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 275 y siguientes de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios de esta Junta, a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente en la secretaría y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Si dentro del plazo de exposición pública no se formularán alegaciones o reclamaciones, el presupuesto general único para el año 2021, se entenderá aprobado definitivamente y se cumplirá el trámite de publicación de su resumen.

Aribe, 30 de marzo de 2021.—El presidente, Carlos Bueno Reca.

Código del anuncio: L2105240